Lanzan campaña “El Poder de Cuidar” en Valparaíso para que personas acojan a niños y niñas vulneradas

En dependencias del Instituto AIEP de Valparaíso el Servicio de Protección Especializada realizó un desayuno destinado a las tres familias de acogidas más destacadas, por su historial de acogimiento de larga trayectoria, como también por su compromiso con las niñeces vulneradas y vulnerables de la región. Este reconocimiento tuvo la asistencia de la Seremi de Desarrollo Social y Familia, así como también de los equipos que apoyaron y apoyaron a estas familias en sus procesos. Así mismo, asistieron medios de comunicación de la zona quienes pudieron escuchar las experiencias y los testimonios de primera fuente.

Con este hito se dio el vamos a la campaña “EL PODER DE CUIDAR”, que busca dar a conocer el Programa Familias de Acogida Especializadas, esclareciendo que no es lo mismo que adopción, sino que, es poder cuidar a un lactante, niño, niña o adolescente de forma transitoria hasta que el tribunal declare si éste puede volver sin riesgos a vivir con su familia biológica o si es mejor que sea susceptible de adopción. Evitando así su ingreso a una residencia.

Anuncio Patrocinado

Carla Oyarzún, directora regional subrogante del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia de Valparaíso, expresó, “estoy muy emocionada de haber compartido hoy día con familias que son un ejemplo para toda nuestra sociedad, al poder brindar un cuidado especializado. Sabemos que hay diferentes niños y niñas que pasan por residencias y la verdad es que ojalá que hubiesen más familias de acogida para que esta realidad de tener este cuidado particular fuera una posibilidad para todos los niños y para todas las niñas que lo requieren”.

En la misma línea, la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Claudia Espinoza, declaró que “estas familias de acogida han generado un trabajo precioso de cuidado, cariño y profundo compromiso también con niños y niñas, pero también un compromiso social al cuidar en los primeros años de vida a niños y niñas pequeños, generando un entorno protector y cuidadoso también para ellos y vital para su desarrollo”.

En cuanto a las personas destacadas fueron: Marcela Araya, Antonio Amigo, Vania Stanic, Nelson Barriga, Elisa Morales y José López. Estos dos últimos, ya familia de acogida por tercera vez, señalaron que “es algo maravilloso, es indescriptible el poder entregar un poco de lo tuyo, un poco de amor a aquellos que no tienen nada y que necesitan de ese abrazo, de ese beso, de ese calor de hogar y de familia”. Extendiendo una invitación contundente a sumarse, añadiendo “Tú puedes ser parte de este trabajo. Te necesitamos”.

Los requisitos son ser mayor de edad, no tener antecedentes penales y no estar inhabilitado para trabajar con lactantes, niños, niñas y adolescentes. No es necesario estar casado, ni tener hijos.

Para ser familia de acogida se debe pasar por un proceso de postulación, evaluación y capacitación. Los participantes reciben asesoría y acompañamiento de un equipo de profesionales especializados.

La página para inscribirse o recibir más información es: SERVICIOPROTECCION.GOB.CL

y tú, ¿qué opinas?